



MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1026

DALCAHUE, 19 de junio de 2020.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020. El certificado del secretario N° 101, donde se aprueba dicha modificación, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 130, con fecha 17 de junio de 2020; el Certificado N° 30 de Secretaria Municipal, el decreto Alcaldicio N°2323 con fecha 12/diciembre/2019 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma.

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

I. PROGRAMA SERNAMEG

AUMENTA INGRESOS:

05.03.099 (011)	De otras entidades publicas (1)	M\$ 7
	TOTAL	M\$ 7

AUMENTA – GASTOS:

24.01.002 (044)	Educación a Personas Jurídicas Privadas Art.13, DFL N° 3063/80 (1)	M\$ 7
	TOTAL	M\$ 7

II.- PROGRAMA CON ESSAL

AUMENTA INGRESOS:

13.01.999	Otras (1)	M\$ 2.177
	TOTAL	M\$ 2.177

AUMENTA – GASTOS:

22.08.999	Otros (02.02.01)	M\$ 2.177
	TOTAL	M\$ 2.177



MODIFICACIÓN DE INGRESOS

III.- SALDO INICIAL DE CAJA

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.042	Mejoramiento cocinerías La Dalca, comuna de Dalcahue (1)	M\$ 12.000
13.03.002.001.044	Construcción Muro Contención Av. Mocopulli, Dalcahue (1)	M\$ 22.665
13.03.002.002.028	Catastro y formulación de Proyectos de infraestructura publica de la Comuna de Dalcahue (1)	M\$ 31.800
13.03.002.002.032	Diseño sistema de APR en el sector Pupetra, comuna de Dalcahue (1)	M\$ 10.803
TOTAL		M\$ 77.268

DISMINUYE INGRESO:

11515	Saldo inicial de caja (1)	M\$ 77.268
TOTAL		M\$ 77.268

MODIFICACIÓN DE GASTOS

IV.- ADULTO MAYOR: 04.04.11

AUMENTA GASTO

22.04.004	Productos Farmacéuticos	M\$ 4.000
TOTAL		M\$ 4.000

DISMINUYE – GASTOS:

22.01.001	Para Personas	M\$ 4.000
TOTAL		M\$ 4.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Archivo
- JSHS/RPSN/RCCC/psvg.